

ALERTAN EN BCS

## Sancionarán a quien viole la Ley Electoral

**POR ARACELY HERNÁNDEZ**

LA PAZ, BCS. (OEM-Informex).- Al dictar la conferencia impartida por el Vocal Ejecutivo del IFE, Jaime Arturo Ruiz González, a los servidores públicos de la Sedesol y sus sectorizados, advirtió que quien viole la Ley Electoral en estos próximos procesos será sujeto a sanciones que establece el Cofipe.

En vísperas de las elecciones federales que se llevarán a cabo el domingo 5 de julio del presente año, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) con el apoyo del Instituto Federal Electoral, capacitó de sus servidores públicos para garantizar un manejo honesto y escrupuloso de los recursos federales antes, durante y después de los comicios, afirmó Félix Fernández González, delegado de la dependencia federal.

En este contexto los titulares y personal de las diferentes áreas de la Sedesol, así como de sus sectorizados que son Diconsa, Liconsa, Oportunidades, Corett e Inapam y de las delegaciones de Semarnat y **Conagua**, recibieron por parte del Vocal Ejecutivo del IFE en el Estado, Ruiz González, una conferencia con el tema electoral y las advertencias para evitar que se distorsione la equidad de la competencia electoral entre los partidos políticos participantes.



Página 1 de 1  
\$ 2167.70  
Tam: 106 cm<sup>2</sup>  
KREYNOSO